



Avala Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres su informe semestral de actividades

Boletín No.4105

Avala Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres su informe semestral de actividades

En reunión semipresencial, la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, que preside la diputada Ana María Balderas Trejo (PAN), avaló por unanimidad de 16 votos, su informe semestral correspondiente al periodo 01 de septiembre de 2022 al 28 de febrero de 2023, del Segundo Año de la LXV Legislatura.

El documento, indica que en ese lapso se validaron dictámenes para exhortar a los gobiernos de Oaxaca, Jalisco, y a las 32 entidades federativas sobre diversos temas.

Al Gobierno Federal se le pidió emitir la declaratoria de emergencia en los municipios de Durango, Lerdo, y Gómez Palacio, del estado de Durango; al gobierno de Oaxaca se le exhortó a que atienda la afectación a los municipios de Santa María Guienagati, Guevea de Humboldt, Santiago Ixcuintepc, San Juan Comaltepec, Santiago Zacatepec, Villa Alta y San Juan Petlapa, derivada de las fuertes lluvias registradas en la sierra mixe zapoteca.

El documento destaca también la sugerencia al gobierno de Jalisco en materia de sistemas de alertamiento, y el llamado que se hizo a las 32 entidades federativas para que implementen acciones de protección civil en favor de las personas con discapacidad.

Indica que se realizaron diversas consultas con funcionarios públicos del Centro Nacional de Prevención de Desastres, (CENAPRED) y responsables en materia de protección civil en diversos estados de la República.

Asimismo, da cuenta que se establecieron contactos y consultas específicas con organizaciones de bomberos e integrantes de las áreas relacionadas en la materia, con el fin de tener una visión más amplia de la realidad nacional en temas de protección civil.



El informe señala que, en materia de capacitación, se organizó el curso “Técnica Legislativa para la Gestión Integral de los Riesgos de Desastre”, que se impartirá en el próximo periodo de receso legislativo, a diputadas, diputados, personal de apoyo parlamentario e invitados específicos afines a la materia.

Respecto de las acciones de capacitación a la población que, particular y recurrentemente se encuentra en situación de riesgo y en condiciones de alta vulnerabilidad, se informa que hubo acercamientos con organizaciones de bomberos y de protección civil, a fin de programar cursos in situ para la población.

También menciona que se retomaron las reuniones por parte del personal de apoyo de la oficina de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), con el propósito de realizar una presentación institucional del Plan DN-III a diputadas y diputados.

